

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Señores Socios de:
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A.

Presente.-

Quito, 18 de Abril 2015

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A. expediente No. 151077 durante el ejercicio económico del 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguió lo siguiente:

- Una mejor participación en el campo del transporte, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2014 no es dable realizar ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido inactiva.
- El resultado del Ejercicio económico arroja una utilidad, hay que considerar que la empresa a realizado las gestiones necesarias durante este periodo 2014, ha tenido que captar clientes para seguir trabajando en el mercado del transporte pesado.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los programa y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte, ofreciendo nuestros servicios a todo cliente que así lo requiera con seriedad, eficiencia y calidad con el fin de que estén siempre satisfechos, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Las proyecciones de crecimiento están firmes y debemos tener la convicción de que este año obtendremos mayor volumen de trabajo y por ende mejores ingresos y una rentabilidad positiva para bien de los socios y de la Compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente


WALTER ESCOBAR
C.I. 1711368884
GERENTE GENERAL